

LA VOZ DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
trimestre
0
PRECIOS CONVENCIONALES
Pagos adelantados
FRANQUEO
CONCERTADO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX

Cáceres 2 de Diciembre de 1933

Núm. 878

INTERESES LOCALES

La prestación personal y las obras municipales

En la sesión última el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la moción presentada por el camarada Antonio Canales, sobre la Prestación Personal, la cual publicamos en otro lugar del periódico.

En esa moción, perfectamente estudiada, fruto de las aspiraciones y desvelos de un hombre que mostró siempre gran interés y gran deseo de servir a su pueblo, se invoca el amor y la buena voluntad de todos los cacereños, y se les da la ocasión a todos los que pueden hacerlo, de contribuir a la obra de embellecimiento y mejora de la capital, y al propio tiempo a mitigar el hambre de los trabajadores en paro forzoso.

Es de esperar que todos los cacereños, que por encima de colores y matices políticos pongan su amor a Cáceres—y de éstos hay muchos—habrán de responder al llamamiento del alcalde, tanto por cumplir una obligación, como por satisfacer un deseo legítimo: el de ver que las obras de urbanización, ampliación y mejora para Cáceres se continúan, convirtiéndose de tal modo los proyectos en realidades.

El Municipio cacereño está llevando a efecto una serie de obras de gran importancia y beneficio para todo el vecindario. En la actualidad se está terminando la rasante de la Avenida de Mayo, para empujar después la urbanización. Magnífica vía que dará a Cáceres, una vez terminadas las edificaciones—que no tardará mucho tiempo—el aspecto de una imponentísima y moderna urbe!

En Peña Redonda se lleva a efecto la explanación y apertura de la calle continuación de la de García Holguín, que se prolongará hasta el confín de la barriada de casas de obreros.

La plaza que quedará en el alto, amplísima, admirablemente situada, será un lugar de expansión y recreo para todos los niños de aquella populosa barriada, que la forman muy numerosas viviendas humildes de trabajadores. Impulsando el desarrollo de las edificaciones por la zona de la Estación, se está realizando la apertura de calles y

construcción de alcantarilla a un lado y otro de la carretera de San Juan del Puerto, con el propósito de que, tanto la llanura que hay frente a la Estación, como todo el terreno situado a la derecha de la carretera, se vean pronto cubierto por edificios, ampliándose la ciudad considerablemente por su lado más sano, alejándose la población de las inmediaciones de la infecta Ribera.

Es indudable que el Ayuntamiento se esfuerza en dar a nuestra ciudad el aspecto y el desarrollo que ésta requiere, no descuidando sus tareas en punto a servicios sanitarios y de beneficencia; y no digamos de cultura, ya que esto está sobradamente demostrado con mirar los edificios escolares que se han levantado, y transformación que con éstos se ha dado al llamado Paseo del Perejil y a la Ronda de Ceres, con el magnífico Grupo Escolar «Pablo Iglesias».

Actualmente también se está construyendo un local para Biblioteca popular y un local espléndido para el servicio de incendios.

La necesidad de estas obras y el beneficio que rinden al pueblo en general, no tenemos por qué encarecerlos; todos, a poco que mediten, habrán de saber apreciar y comprender su gran utilidad.

Queda, además, otro punto, que hace que estas obras sean de imprescindible realización, y es que, de no hacerse, quedarían sin jornal de ninguna clase unos quinientos obreros de Cáceres, que no tienen empleo hace muchos meses, hace años, en otro sitio que no sea el Municipio; y ello en la semana que les toca entrar a trabajar.

La situación de estos trabajadores, sin más ingreso para su sustento que el importe de jornales de una semana o dos por mes, cuando más ha movido también al alcalde, compañero Canales, a imaginar esa manera de llevar a cabo la Prestación Personal, entendiendo que estos obreros, sin jornal y sin recursos de ninguna clase, mal pueden contribuir, sobre todo en esta época del año, no obstante su buena voluntad, bien probada en la anterior etapa.

Esta dolorosa realidad, que ninguno habrá de poner en duda, lo mismo que ha movido al alcalde a considerar que es hora de mostrar quien deba y pueda, la comprensión y alto espíritu ciudadano, así por lo que respecta al interés de las obras, como por lo que

Federación local obrera de Cáceres

COMITÉ EJECUTIVO

Citación

Se cita a la Comisión revisora de cuentas de la Caja de Socorros y de derrama para el viernes 8 a las siete de la noche.

EL COMITE

EN MEMORIA DEL "ABUELO"

El día 9 del actual, se cumple el VIII aniversario de la muerte de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias.

Para celebrar este aniversario, la Juventud Socialista ha organizado una velada, que se celebrará el sábado a las ocho de la noche en el salón de la Casa del Pueblo, al no poder ser, como otros años, en el Teatro, por la actitud de la Empresa Sage para con la organización obrera.

En dicha velada intervendrá el Grupo Artístico, representando la obra del camarada Montero que se titula «El enemigo», un diálogo y recital de poesías alusivas al acto.

JAVIER FOTOGRAFO TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS
ARTICULOS KODAK
PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

La rectificación del Censo electoral

Delante del próximo mes de diciembre pueden presentarse reclamaciones para inclusión o rectificación en el Censo electoral.

Los que no figuren en el Censo o tengan en el mismo algún dato equivocado, pueden hacer la reclamación. Igualmente pueden hacerla aquellos que cumplan los veintitres años antes de abril del próximo año.

Interesa a todos efectuar sin demora la reclamación para poder figurar en el nuevo Censo electoral.

afecta a la enorme crisis obrera, esperamos que a los cacereños con obligación, más moral que material, de contribuir al fomento de los intereses locales y al bienestar del pueblo en términos generales, pensarán de igual modo y sentirán su ánimo dispuesto a la realización de esa obra, que debe ser obra de todos, puesto que a todos por igual beneficia y enaltece.

CASAS VIEJAS!

PARA QUE SE ENTEREN LOS CALUMNIADORES

La fobia de comunistas, agrarios, radicales y de casi todos los políticos en general, se desató contra los socialistas, sobre todo en el período electoral, culpando de lo ocurrido en Casas Viejas, a los socialistas.

En la prensa, y por todos los medios, se vertieron torrentes de calumnias, injurias y vilezas contra los socialistas, convirtiéndose los culpables en acusadores.

Pero la razón y la verdad pueden con la calumnia y el engaño. Y la prueba está en el resultado de las elecciones en el pueblo de Casas Viejas.

¡Si sabrán los trabajadores de Casas Viejas quiénes son los verdaderos culpables de su tragedia!

De 400 electores se compone el pueblo de Casas Viejas; y de esos 400 electores, más de 300 han votado a los socialistas.

El hecho no puede ser más significativo y elocuente. Los calumniadores, los farsantes, los verdaderos culpables de lo ocurrido en Casas Viejas, tienen ahí la adecuada réplica a su repugnante campaña de insultos y vilezas.

Mujer que vendiste tu conciencia...

Ayer vendiste los derechos sagrados de una madre amante de sus hijos. Vendiste tu conciencia, tu libertad y prestigio de trabajadora. Votaste a la burguesía que te odia y te explota. Llegaste a la urna con tu hijo de la mano, aquel niño que ya mayorcito, comprendiendo algo su alma infantil, te preguntó varias veces: ¿Por quién votarás madre mía? Este niño pensaba a su manera que votarías la candidatura socialista, a quienes debes los derechos que tienes, a quienes debes las Escuelas para educar a tus hijos con otra cultura distinta a la que recibiste de la burguesía.

Tú solamente eres la culpable de lo que sucede en España; tú eres la responsable del porvenir de tus hijos, cuando lleguen a la madurez para empuñar una herramienta y se vean perseguidos por el látigo de la esclavitud; tendrán que maldecirte, por que no supiste sacarlos del todo del capitalismo.

Tú que vendiste tu sufragio a los causantes de las grandes guerras, cuando de nuevo suene el clarín llamando a tus hijos para los campos de batalla, a tu alma entristecida llegará la voz del remordimiento que te dirá: ¡Madre asesina! Por la comida de un día vendiste lo más íntimo, lo más sagrado: la libertad y la vida de tus hijos.

No te quejes hoy a nadie por que nadie te hará caso. Todo el mundo te despreciará, hasta las madres que hemos cumplido con los deberes de madres buenas, de madres cariñosas, capaces de dar la vida por la libertad de nuestros hijos. Tendremos que maldecirte por que tú solamente eres la culpable de aplastar las reivindicaciones y el mejoramiento del proletariado español.

ISABEL EXPOSITO

BOTELLA SE DESTAPA

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi ha presentado la dimisión, explicándola del siguiente modo:

«Acabo de despedirme cordialmente de mis compañeros de Gobierno después de reiterar mi dimisión, que ya había presentado ayer, por no estar conforme con la política electoral del Gobierno y con su actitud en presencia de los resultados de la primera vuelta, que no acusan, a mi juicio, la voluntad del país, sino que son obra del amaño, del soborno y de la coacción que han podido ejercer libremente las derechas por la inhibición del Gobierno, y creo, por tanto, que en vez de convalidarlos con nuestra pasividad deben llevarse al juicio soberano de las Cortes Constituyentes, convocándolas al efecto antes de continuar las operaciones electorales. Nada más de momento, pues habrá ocasión de insistir sobre éste y otros temas de la política actual para los necesarios esclarecimientos ante la opinión del país».

¿Está claro? Y ahora que las derechas nos hablen de «su triunfo».

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Relojería de Alvarez
MORET, 14 — CÁCERES

...Así, la tendencia democrática, por mucho que se la impulse, no podrá llegar, sin una revolución y sin el resurgimiento colectivo de una clase nueva, la clase proletaria, a realizar la igualdad fundamental en el sistema de la propiedad.—
JUAN JAURÉS.

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 29, a las ocho y treinta presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los señores Muriel, Mariño, Plasencia, Sánchez Manzano, Gil Hernández, Rincón, R. Ramírez y Nieto y los compañeros Sanguino, Guillén, Herrero, Ceballos, González Cotallo, Serrano, Cuello, Valiente y Acedo, se celebró sesión.

Las cuentas de la semana, que importan 4.702'13 pesetas, como asimismo las de con cargo a la décima que suman 7.176'15 pesetas, se aprobaron.

A continuación leyóse la moción presentada por el camarada Canales sobre la prestación personal y visto el informe de la Comisión de Hacienda, que acepta la moción, se aprobó por unanimidad.

Se acordó gestionar, que del 75 por 100 que paga el Municipio para las Delegaciones del Consejo de Trabajo, sólo sea el 25, y el 50 restante que lo pague la Diputación.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Ornat, sobre la reforma de la Travesía de la calle Pablo Iglesias a Barcelona.

Se acuerda desistir del concurso para empedrador-albañil de la Brigada, por haberse modificado esta plaza en los nuevos Presupuestos.

Se acuerda anunciar por un plazo de treinta días, una plaza que hay de sepulturero, y los aspirantes deberán tener de 23 a 35 años, saber leer y escribir, tener buena conducta, no tener antecedentes penales y no padecer enfermedad. Las instancias, serán de puño y letra de los aspirantes.

Se facultó a la alcaldía para que señale la fecha de los exámenes para la plaza que hay vacante de investigador auxiliar de Bienes. Hay 9 aspirantes que reúnen las condiciones.

Se hace la adjudicación definitiva de los solares 1 y 3 de la Avenida de Mayo, a 16 y 17 pesetas metro cuadrado, a don Miguel Rodríguez Ojalvo.

Y el solar señalado con el número 2, al precio de 17 pesetas metro cuadrado, a don Juan Blanco García.

Se aprobó una transferencia de crédito de 18.000 pesetas.

Se concede licencia de obras a José Santillana Saponi, en Peña Redonda, pero condicionada.

Y otra licencia de obras a Juan Blanco.

Leído un oficio del gobernador, sobre que se facilite

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

por el Ayuntamiento alojamiento a una Compañía de guardias de asalto, pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Dada cuenta de una instancia de la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales, sobre la jornada legal y descanso semanal. Acordóse que informen las Comisiones respectivas. Canales hace notar que siempre ha procurado complacerlos y agrega que pocos Municipios cumplen como éste las leyes sociales.

Se acuerda dar las pagas de luto reglamentarias a los hijos de Dionisio Pérez, sepultureiro que fué de este Concejo.

Llevar a efecto la rectificación anual del Padrón de habitantes.

Fueron aprobados los Padrones sobre entrada de carruajes a los edificios, anuncios y escaparates y canalones que vierten a la vía pública.

Se facultó a la Alcaldía para otorgar la escritura de los terrenos que se vayan vendiendo en la Avenida de Mayo, Plaza de la Independencia y calle Colón.

Canales dió cuenta a la Corporación, que durante el período electoral le visitaron los inspectores municipales de Sanidad Pecuaria, para que se mejorara su situación económica. Y como esto no se puede, por estar ya confeccionados los presupuestos, se anunciará la vacante que existe de Inspector de Sanidad Pecuaria, para proveerla en propiedad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

¡ATENCIÓN!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

Abacera SAN ANDRÉS

ALDEA - MORET (Cáceres)

De los pueblos

En Cañaverál

Los jóvenes socialistas de Cañaverál nos comunican que en aquel pueblo, como en casi todos los de la provincia, se han cometido las coacciones y atropellos en las elecciones a granel.

Cuentan que se han vendido los votos por dos duros, por unos zapatos y hasta por dos kilos de bacalao.

Se lamentan estos muchachos de que algunos obreros muy «avanzados» y muy «comunistas» no han vacilado en vender su sufragio a las derechas.

Y explican un caso como para que los pobres no lo olvidaran, como suelen olvidar estas cosas. A un muchacho que se iba a casar, le ofrecieron 150 pesetas si votaba a las derechas; y después de hacerlo, al ir a reclamarlas, le dijeron que buscarse dos fiadores y fuera a pedir las al Monte.

Uno de los muchos imbéciles, que hay por el mundo.

Moción que el compañero Antonio Canales presentó al Ayuntamiento en su sesión del pasado miércoles

Al excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres

El alcalde, que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración los señores concejales la siguiente moción, solicitando para ella la atención que su importancia requiere, y en definitiva la aprobación de la Corporación Municipal.

La obligación principal de los alcaldes, por disposición expresa de la Ley, es la recta administración de los caudales públicos, su inversión en la forma más conveniente al bien general, y la recaudación de los impuestos y arbitrios legales que se consignen en el presupuesto, para cumplir las obligaciones impuestas a los Ayuntamientos.

Entre los recursos de que pueden disponer los Municipios para cubrir sus presupuestos, hay algunos de aplicación rígida, (cuyas reglas de recaudación no pueden alterarse) y otros cuya efectividad o rigidez es potestativa del Ayuntamiento fijarlas.

Entre estos últimos figura en el vigente presupuesto de Ingresos el denominado Prestación Personal, con su correspondiente Ordenanza de ejecución, y que persigue dos finalidades, una económica y otra social: la finalidad económica que se propuso el Ayuntamiento al consignar este arbitrio en el presupuesto, era la de nivelarlo, ya que por distintas causas, que no son del momento exponer, se sucedieron varios ejercicios sin haberse podido llevar a la práctica el Repartimiento General de Utilidades.

La finalidad social, es la de ir realizando obras de interés público, que benefician a la Ciudad, para las cuales ha carecido siempre el Ayuntamiento de los recursos económicos necesarios.

Próximo a terminarse el ejercicio de 1933 y la efectividad del presupuesto vigente, esta Alcaldía no podía prescindir de uno de los impuestos en él consignados como Ingresos, y en cumplimiento de un deber, sometió al Ayuntamiento el padrón correspondiente que fué aprobado, encomendándose al Alcalde su aplicación.

Hecho público el acuerdo de la Corporación y fijados los Bando de la Alcaldía señalando los turnos y fechas para la prestación se han presentado al Alcalde numerosas comisiones de obreros cacereños, rogando que se les exima de la obligación, o se aplase el cumplimiento de ella, en razón de que llevan mucho tiempo sin trabajo permanente y vienen sufriendo ellos y sus familias las consecuencias de las faltas de jornales con que atender a sus necesidades; y si en esta situación se les obligase a hacer la prestación, se empeorarían sus condiciones de vida, ya muy angustiosa.

La Alcaldía no puede ser sorda, como no lo fué nunca, al clamor popular; ni indiferente a la situación de la clase obrera, la más numerosa y necesitada del amparo de todos; y como reconoce la razón de los requerimientos que se le hacen, y no tiene autoridad, por sí sola, para suspender la recaudación de un tributo, tiene el honor de propo-

¡INGRESAD EN LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS!

Los jóvenes republicanos deben apartarse de sus partidos. Pero en manera alguna abandonar el campo de lucha. Están obligados a seguir luchando en una organización que responda fielmente a estos anhelos revolucionarios. Están obligados a enrolarse en las Juventudes Socialistas, que hoy en día son el crisol donde se forjan las conciencias más firmemente revolucionarias del proletariado español. Están obligados a acudir a nosotros, en la seguridad de que no verán defraudados sus anhelos revolucionarios. Las Juventudes Socialistas están destinadas a ser la columna vertebral de la próxima revolución. Importa a todos los espíritus revolucionarios aumentar su fortaleza para garantizar más el triunfo.

No hay tiempo que perder. Los acontecimientos se atropellan y conviene que no nos cojan desprevenidos.

¡Jóvenes republicanos! Si verdaderamente preferís la dictadura roja a la negra, acudid a nuestras filas. Sólo en ellas tendrán pleno sentido vuestras vivas a la revolución social. Y sólo en ellas encontraréis el medio de laborar por ella con toda la intensidad de vuestro entusiasmo.

¡Ingresad en las Juventudes Socialistas!

ner al Ayuntamiento acuerde lo siguiente:

Primero. Demorar la aplicación forzosa de la Prestación Personal, para los obreros de todos los oficios comprendidos en el Padrón, que no tengan colocación permanente.

Segundo. Declarar que el Ayuntamiento no puede, por sí solo, hacer frente al grave problema social que origina la falta de trabajo en numerosos hogares obreros de la Ciudad, y por ello solicita la ayuda de todos para mitigar el mal, contribuyendo, voluntariamente, con la cuota que fija la Ordenanza de la Prestación, los que tengan destino o empleo permanente.

Tercero. Ampliar el requerimiento a todos aquellos comprendidos en la edad de la Prestación y que disfrutan de buena posición económica, para que sobre la cuota legal que les corresponde personalmente, aumente su aportación voluntaria en la medida que les fije su amor al vecindario y su comprensión del sufrimiento colectivo.

Cuarto. Rogar a los que por su edad estén exentos de la imposición forzosa de la Prestación (entre los cuales figuran la mayor parte de los grandes propietarios de Cáceres y su término, vecinos o residentes) que contribuyan también al sacrificio que todos deben hacer, en bien de Cáceres.

Por las razones expuestas, espera la Alcaldía que el Ayuntamiento acordará como se propone; añadiendo que, para dar ejemplo, el Alcalde que suscribe, no obstante estar exento por la Ley de la Prestación Personal, ha hecho ya efectiva en la Oficina de Arbitrios la cuota personal correspondiente al recibo número uno de recaudación.

Con el mayor respeto saludo a la Excelentísima Corporación Municipal.

Cáceres 28 de Noviembre de 1933.—El Alcalde, Antonio Canales.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CÁCERES

Lista de vecinos de Cáceres que voluntariamente redimen a metálico su prestación personal, como ayuda al Ayuntamiento para hacer frente al paro obrero.

Lista 1.ª

Antonio Canales González.
Francisco Ruiz Morote.
Antonio del Campo Cardona.
Manuel Madrigal Tapiotes.
Oscar Madrigal Tapiotes.
Héctor Manuel Madrigal Tapiotes.
Luis Felipe Madrigal Tapiotes.
Miguel Serrano Amores.
Julio Viniestra de la Riva.
Enrique Domínguez Frasqueri.
Cavetano Fontán Manzano.
Julio Megías Gallego.
Francisco Matos Canseco.
Victor García Calbello.
Angei García Calbello.
Victor García Hernández (por transportes).
Agustín Jiménez Rubio.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
SANDE, 48 - CÁCERES

SUSCRIPCIÓN para los gastos de campaña electoral

Suma anterior... 1.170 85

R. R. de Cáceres..... 1
Pablo Enriquez, de id... 10

Suma y sigue..... 1.181 85

Señor alcalde...

Se nos quejan varios vecinos de que ciertas calles de nuestra capital, están convertidas en tenderos de ropas. Ya en alguna ocasión estas ropas tendidas en las paredes, al ser removidas por el aire, puso en grave riesgo la vida de personas que cabalgaban en caballerías, y espantadas pudieron estrellar a sus jinetes.

¿No se podría evitar este abuso? Las Casas de Carrasco, sin ir más lejos, es una de las referidas calles.

El matonismo en acción

El pasado día 28, en la noche, fué insultado de la manera más grosera y repugnante, y después hasta agredido, nuestro compañero Jesús Polo Portillo, por el encargado que la «Eléctrica de Cáceres» tiene en la Central.

Ante el desplante chulesco de este «bravucón» de guardarrropía, que ya en anteriores ocasiones ha repetido su «hazaña», nuestro camarada se vió precisado a repeler la agresión en forma adecuada, dando con ello una lección, de educación primero, y de hombría después, a este pequeño tiranuelo, adulator de los ricos y escarnecedor de los que considera más débiles.

Como «justa reparación» al obrero ofendido—y ya van con éste tres o cuatro—la Empresa ha despedido de su puesto al modesto trabajador que no cometió otro delito que demostrar a ese «majo» que la educación no está reñida con la valentía.

Al protestar de estos hechos, hemos de recordar a la Empresa «Eléctrica de Cáceres» que este hombre funesto ha quitado ya el pan a varios hombres honrados, y puede suceder que un día pierda él el «gabán». Y luego serán los lamentos.

Si este caso sucediera, nadie más culpable moralmente que la Empresa referida, por su forma injusta de proceder con los desvalidos. Que conste así.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA
CACERES

NOTAS MUNICIPALES

Aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento la modificación de cuotas y personas obligadas al pago de las mismas, por contribuciones especiales por pavimentación y acerado de la Avenida de la Estación, se pone en conocimiento de las personas interesadas que durante el plazo de 10 días se encuentra expuesto al público en esta secretaría el proyecto de ejecución de dicha obra, advirtiéndose que durante dicho plazo y 7 días más se recibirán reclamaciones sobre las mismas de conformidad con lo que determina la Ordenanza número 5 aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Cáceres 27 de Noviembre de 1933.—Antonio Canales.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios

Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

FEDERACION PROVINCIAL

NOTAS PUEBLERINAS

Un poco apaciguados los ánimos después de la contienda electoral, y transcurrido el tiempo pasional y de trabajo, vuelvo a reanudar la publicación de mis «Notas pueblerinas», con una satisfacción y una alegría que creía yo no poder encontrar después de nuestra brillante derrota; seis mil cuatrocientos hombres libres pesan mucho en la provincia de Cáceres; más seguramente que la masa amorfa de los ciento diez y siete mil derechistas esclavos, atemorizados, coaccionados o vendidos, que han emitido su sufragio en contra de su propia voluntad.

Yo tengo la seguridad plena, absoluta, que si llega un día en que tengan que defenderse los 117.000 votos por ataque de los 64.000, nuestros, aun en sus mismas trincheras, nos encontraremos con el pico de los 100; los demás se unirán a nosotros, no sólo para ayudarnos, sino también para vengar las amarguras que pasaron al hacerles entrar por las horcas caudinas de las elecciones.

Pero no es esta mi satisfacción, no es este mi contento; que lo que colma la dicha mía, el placer que rebosa por todos mis poros y que se exterioriza en estas «Notas», es el saber que desde el día 20 de Noviembre de 1933 ya no hay hambre en España y mucho menos en la provincia de Cáceres; esto es, desde el día después de las elecciones, la provincia de Cáceres es una Arcadia feliz, la economía se ha rehecho gracias al fracaso de aquellos socialistas que ofrecían lo que no tenían y no podían dar; claro es que cuando no se tiene hay que argumentar con el ofrecimiento que a lo mejor por complicaciones de la vida no se puede cumplir, pero lo que yo no entiendo, es que teniendo se ofrezca para el mañana lo que se puede dar en aquel instante; por eso las promesas de nuestros adversarios no solamente quedarán incumplidas sino que harán todo lo posible, como ya lo anuncian los periódicos derechistas, por retardar la liberación de los trabajadores y por anular las mejoras conseguidas a costa de tantos sacrificios.

Yo estoy viendo que por el amor de las derechas a la humanidad, no habrá en los momentos actuales ni un solo obrero sin trabajo, porque si lo hubiera después del dinero que han tirado en hacer propaganda escrita, por que la oral les estaba prohibida, en coaccionar y comprar conciencias, no tendrían perdón del Dios que tienen a su disposición en la caja de caudales.

Las derechas han triunfado y tienden amorosas sus brazos a los vencidos, pero los quedan sin trabajo en los otros brazos más amorosos de la providencia para que ésta les envíe el maná del cielo, pero si no se lo envía, y como los obreros necesitan comer, y como en esta República de

Trabajadores solo comen los que no trabajan, necesitarán los campesinos por lo menos tener lo indispensable para vivir. Si no lo consiguen, ¡ah!, si no lo consiguen, entonces por obra y gracia de las derechas, la República de Trabajadores se habrá convertido en una República de hambrientos y ladrones, justificando lo último por aquello de «quien roba a un ladrón...»

FELIPE GRANADO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Ferrea)

Dos notas importantes

La Federación Provincial de Sociedades Obreras de Cáceres no atenderá a nadie, absolutamente a nadie, que no venga autorizado por su respectiva organización.

Se necesita nota detallada de todo lo referente a contratos de aparcería, en aquellos casos en que tengan sembrado nuestros compañeros con arreglo a los expedientes de Peña Novo, preferentemente cuando concurren las circunstancias de haber sido expulsados de las tierras gubernativamente.

También lo pondrán en nuestro conocimiento cuando estén pendientes de un interdicto.—Felipe Granado.

“SOCIALISMO”

Precio del ejemplar: 100 pta.

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo; Cáceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

ORIENTACIONES ENSEÑANZAS

Terminada la contienda electoral, nos resta recoger las enseñanzas que se deducen de la misma.

Esto nos lleva a considerar, a la vista de todo el aparato coactivo, montado por los caciques de viejo cuño, de acuerdo, o con la aquiescencia de las autoridades, que el sufragio universal, la igualdad de derechos, y todos los atributos de la democracia burguesa, son bellas entelequias, dorados espejuelos para seducir románticas alondras. Mientras no exista igualdad económica, la igualdad política será un mito. Mientras la tierra sea esclava, el hombre será esclavo.

Unas elecciones en un ré-

gimen burgués, y más cuando éste se encuentra en sus estertores agónicos, periodo en el cual los siniestros coletazos del voraz monstruo son terribles, son una burla cruel; una payasada grotesca-trágica que sería para reírse a carcajadas, por las promesas de sinceridad electoral, si no fuera por que sus consecuencias chorean sangre.

¡Sinceridad electoral!... Yo he visto, compañeros, cómo se han comprado votos por dinero, por perdón de deudas, por promesas de tierra, por amenazas de despido, por coacción, por soborno; a ciencia y paciencia de las autoridades y sus sabuesos. ¿Esto es sinceridad? ¿Esto es legalidad? No. Esto es burla y escarnio.

Yo he visto, cómo se compraban votos en un indigno cambalacheo, que lo mismo denigra a quien se vende que a quien compra, a cambio de colchones viejos y por trozos de tocino cocido, desperdicios, sobras de los señoritos, condumio para llenar la andorga un día los que confunden la dignidad con el estómago. Yo sé de sitios donde al quejarse los obreros socialistas al jefe de la guardia civil de que en cierto sitio se estaban comprando votos, para que ésta fuera a impedir el descarado soborno, que a la vista de todo el público se realizaba, ésta ha contestado que su única misión en ese día era impedir que los obreros chillaran, alborotaran y atropellaran a nadie, añadiendo que tuvieran mucho cuidado de no alterar el orden por que tenían la consigna severa, que cumplirían a rajatabla, de disparar al menor conato de alteración. Y estos obreros, desamparados, tuvieron que resignarse a perder en la elección, viendo desfilar como borregos a muchos de los nuestros, que nublado su oscuro entendimiento, por una mezcla de incultura, miseria económica y supersticioso temor al cacique de coimillos retorcidos, votaban la candidatura contraria, algunos doloridos y con lágrimas en los ojos.

Yo he visto a alguno de éstos, después de haber cometido la traición de votar en contra de sus compañeros, de sí mismo y de sus hijos, llegarse a mí, con la faz livida, aplanado y pusilánime, con un acobardamiento moral que daba pena mirarlo, y decirme... ¡Han ganado ellos!... ¡No hay quien pueda con los caciques!...

Estamos viendo que la burguesía es la única anarquista en los actuales momentos, porque desacreditando todos los atributos de la democracia, utilizando sólo para sus conveniencias personales a la fuerza pública, falseando la justicia y haciéndola servir sólo su voluntad, está consiguiendo que los obreros perdamos la poca fe que ya teníamos en esta justicia, en esta legalidad, en esta juridicidad y en estas monsergas.

¡Obreros! Ahora más que nunca es necesario no perder la serenidad y la confianza en

Obrero: Cuando trabajas para el Municipio, el producto de tu trabajo beneficia al pueblo, al vecindario, a la comunidad.

Cuando trabajas para un patrono, el beneficio es integramente para un señor particular, que lo emplea a lo mejor en jugar o en crear instrumentos para explotarte y humillarte más.

FERNANDO DE ARRIAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES

ELÉCTRICAS-DIATERMIA

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS

PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

CASAS DE COTALLO, 1

CACERES

Administración y correspondencia

Torreclillas de la Tiesa.—El Porvenir: Recibida vuestra carta, y hechas las gestiones que indicáis.

Pedroso de Acim.—La Prosperidad: Recibida la vuestra. Los testigos pueden declarar en esa Alcaldía y traer escrito.

Almoharín.—La Protección: Entregados documentos en la Delegación del Trabajo.

Cañaveral: Obrero-Socialista: Entregadas demandas de despido al Jurado Mixto. Mandar las cuotas. Sierra de Fuentes.—Entregadas las demandas id. id.

Hinojal.—Idem id. id. id.

Albalá.—Nuevo Día: Recibida la vuestra, y enterados.

Alcántara.—Juventud: Idem id.

Madrigalejo.—La Estrella: Idem id.

Valencia de Alcántara.—El Redentor: Recibida la vuestra, y enterados. No os acobardéis por nada, comunicad todo lo que os pase a esta Federación y esperad instrucciones, siempre con disciplina y con tesón.

Valverde del Fresno.—Serapio Carrasco: Recibida la vuestra, y enterados; nos parece bien lo que indicáis sobre todos esos pueblos; temednos al corriente de las determinaciones que adoptéis. Granado hará aquí gestiones. La Federación se preocupa; esperad instrucciones.

Coria.—Marcas: Presentado oficio de huelga; temednos al corriente de esos pueblos; ya os mandaremos instrucciones.

Alcoilarín.—Recibida la vuestra, y enterados.

Cedillo.—Presentados Reglamentos de arrendamientos colectivos.

San Martín de Trevejo.—Se hacen gestiones; mandadnos noticias.

Ibáñero.—En el Jurado Mixto nos dicen que la parte demandada presentó recurso contra sentencia.

nuestros organismos directivos. Se impone la disciplina más severa, la unión más estrecha, y la firme y decidida voluntad de vencer, sea como sea y cueste lo que cueste.

Cada uno en su puesto, y a esperar órdenes de los organismos centrales.

J. SÁNCHEZ LLANOS

FACETAS

De la esclavitud campesina

Allí mismo, en las ruinas tenebrosas de aquel convento que en un tiempo ya lejano albergó frailes y hoy sirve de pajar y de cuadras, reunió el señorito a la docena de hombres harapientos para que festejasen el triunfo electoral de la negra reacción, con un hartazgo de vinacho.

—Lo echaréis por las centinelas de los ojos...—les decía el ricacho entre grandes risotadas. —Los que son socialistas que se mueran de rabia y de hambre... Que se vayan enterandu que con los ricos no se puei... que se gana mucho más siendo sumisitos y bien mandados como vosotros... ¡Venga, trasegal de duru!

—¡Estu es lo mejol que hay!...—vociferaba uno de los esclavos lamiendo con delectación la lata del vaso y limpiándolo luego a sus ropas estafalarias, desechos indudables del señorito.—¡Se me ponin las tripas ardiendu y soy capaz de bebermi la sangri d'un socialeru!... ¡Pos no m'han dichu que soy un cabritu y un macarru del señoritu... y que toas vuestras mujeres tienin dos marius!... ¡Dejámelus que me los charniscul!...

—¡Vivan los monarcas!...—Roncaba otro impasible.

—¡Beba!...—Eructaban a coro los otros.

—Semus los tius más grandis del mundu y tenemus u n-amu comu no hay otru dembaju el sol...—regoldaba entusiasmado el de la ropa desechada. Hay que vel lo bien que s'está portandu con nusotrus... ¿Pa ondi s'ha metiu?...

—Ya se jué pal casinu...—contestó otro esclavo entre estertores horribles.—Tienin p'allí los señoritis esta nochi una cuchipanda floja...

—Bien, bien jalean lo s'amus e l'habel sacau el tirón de las eleccionis... ¡Comu que se jugaban la via u la muerti y s'han sacau la via!... Y nusotrus mo s'hemus dau la puñalá a nusotrus mesmus...

—Cállati, Malangón; qu' eris el más bragueteru de toitus, y en cuantis que l'amu revuelvi e l'uju y astás jardiendumus creel qu'eris reiciu...

—¡Bebel y no discutil!...—bramaron a coro el montón de esclavos.

El vaso de herrumbroso latón pasaba de mano en mano y todos bebían silenciosamente, paladeando la vinacha con chasquidos delectantes.

—¡Vivan las monarquias!... ¡Semus toitus de la derecha!... ¡Beba!...

Todos rugían y pateaban a un tiempo; y cuando amainaban los roncós estertores, resonaba un rebuzno atronador que repercutía macabramente por las descabaladas naves del edificio, testigo mudo de todas las opresiones y cobardías.

—Semus los tius más guarrus que s'abrochan brague-

ta!... Miral qu'encima que l'lamus metiu el papel qu' han queriu en la urna mos traigan aquí lo mesmitu qu' una polcá e cochinus pa que después d'emborrachaus salgamus p'ahí a pegalmus con otrus jornalerus...

—Pos ya lo sabis de siempre, Rascón...; hay que jadel tou lo qu' e l'amu t'ordeni u d'otra folma te vas a espigal nabus p'ahí, comu ha jechu co n'aquel que quisu levantali el gallu...

—¡Que bien marranus semus!... ¡Y no se mos cai la cara de velgüenza cuandu salimus y mo s'encontramus con los peletis que tienin rabia y coraji pa il contra los ricos!...

—Estu es farta e bebia Malangón... Si tú eris el más limpia cascarrías de señoritis de toitus nusotrus... ¡Bebi de duru!... Que cuandu tengas las tripas envinachás lambrás las naricis del señoritu...

—No me fartéis, no me fartéis... Polque comu se me calientin los cascós os metu una patá en metá e las tripas qu' aventais po lo s'ojus toas las papas qu'os dán los señoritis...

—Si tuvieras lo que tienin lo s'hombri... ¡Peru vaya que m'estás tú u n'hombri!... Peru si no lo pueis negal... si juisti sumatenista cuandu mandaba el Primu e Rivera...

En aquel momento se unió al grupo de esclavos un tipo de formas e indumento extraños, fumando una cachimba descomunada, que tranquilo y sonriente con gesto despectivo y entonación susurrante dijo:

—Esto es lo que ha echado a perder, lo que ha podrido a la República: todos los tios del somatén y de la unión patriótica, señoritis y caciques terratenientes, que se metieron en ella para apoderarse como lo han hecho, de ella convirtiéndola en algo tan malo o peor que la monarquía...

—Pos a nusotrus mos paji, señor Malenu, que los probis s'han vueltu tous locus... que lo que tien perdíu estus campus son esus malus consejus de los tius bolcheviquis... Di usté que mos gobiernan los señoritis... ¿Pos quién mos va a gobernal?... ¡Si nusotrus no sabemus ni leel!... Si gobiernan los señoritis con la República es polque son ellus los que sabin, y es pa'l bien del probi.

El llamado señor «Maleno» volteó irónico la cachimba y repuso:

—Lo que se os diga a vosotros se lo lleva el aire; vosotros soís una manada de esclavos. ¡Si os habéis reunido a festejar un triunfo de vuestros tiranos!... ¿Puede darse signo más evidente de baldón y de ignominia? Si sacudiérais el yugo infamante de la esclavitud y os apiñárais con vuestros compañeros de clase, pronto veríais surgir un mundo nuevo de libertad y de justicia...

—¡Cuentus!... ¡Esu son tous

cuentus!...—rebuznó el «Malangón».

—¡Cuentos dices, maldito esclavo!—habló ya exaltado el señor «Maleno».—¿Pero no sabéis, desgraciados, que en Rusia son ya los pobres los que mandan? Y las fábricas son de los obreros. Y las tierras son de los hombres que las trabajan. Y allí no hay ni pobres ni ricos, sino hombres que le dan rueda a la vida y viven a gusto. ¿Por qué no ha de pasar lo mismo en España?

Como surgido de las tétricas ruinas, apareció entonces «el amo», el señorito, dueño del vino y de la vida de aquellos esclavos, el que encarándose con el señor «Maleno», apostrofó iracundo:

—Ya se ha metido aquí este vagabundo... Me lo estaba temiendo. Viene a contaros las mentiras de siempre, hablándoos de Rusia. ¡Rusia!... ¡Pero si con sólo mentarla se me erizan los cabellos!... ¿Pero vosotros sabéis, muchachos, lo que ha nombrado ese malato? . . . ¡Pero si Rusia es lo mismo que una cueva de bandidos!... ¡Pero si aquello está hecho polvo!... Allí no hay más que cuarenta partidas de bandoleros que lo tienen todo copado, haciendo los abusos más grandes, lo mismo que los ladrones de Sierra Morena. ¡Buena suerte íbamos a correr si viniera aquello a España! Pero aquí no puede venir aquello, porque aquí hay buenos hombres y muy honrados, que se encargarán de que aquello no venga. ¡Pero si allí apenas que nacen los hijos los tiran a la Inclusa! Y todos los hombres se acuestan con todas las mujeres... ¡Hasta con las doncellas!...

—¡Para el carro, tiranuelo!—interrumpió con sorna el «Maleno».—¡Eso es lo que añoráis vosotros los ricos; aquellos tiempos en que todas las mujeres doncellas y desdoncelladas, eran para vosotros... ¿Has visto todo eso que dices de Rusia?... Allí los que mandan son los pobres... Lo digo para que lo oigáis vosotros, manada de esclavos, que os apipan de vinacho para que festejéis vuestro encadenamiento y vuestra deshonra... ¡Allí, en Rusia, lo mismo son las mujeres que los hombres! ¿Lo ois?... Pero la misión de los señoritis es la de hablar muy mal de aquello, porque allí... ¡Los han degollado!... Bastaría que vosotros viérais que los señoritis hablaban mal de aquello, para tener la seguridad completa de que es bueno para los pobres...

—Si, si: esu es verdá...—afirmaron algunas voces miedosas.

—¡Cómo que es verdad, mamarrachos!...—rugió el terrateniente.

—No, no; si no es ná... ¡Viva la monarquía!...

—¡Beba!...

JUAN SIN TIERRA

Trabajadores: Ayudad a "El Socialista"

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros y Empleados Municipales

Se pone en conocimiento de los afiliados, que esta Junta directiva ha tomado el acuerdo de advertir por última vez a los que adeuden cupones, que procuren ponerse al corriente, y que en el número próximo de este semanario se publiquen los nombres de los que desojen esta advertencia y deban más de ocho cupones en aquella fecha, dándoles de baja.—La Directiva.

Peones en general

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que han sido baja, por débito de cupones, Ambrosio Sánchez, Juan González, Agustín López, Antonio Sanguino, Isidoro Pérez y Manuel Manzano. También se dá de baja a Nicasio Guillén, por traidor a la causa.

Se cita para el miércoles, día 6 de Diciembre, para que pasen por esta Secretaría, a los compañeros Elías Rodríguez, Adrián Caro y José Castela.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que este Sindicato, en su última Directiva, acordó que el compañero que al finalizar el año no se encuentre al corriente en el pago, será dado de baja.—El Consejo.

Juventud Socialista

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el 6 de los corrientes, a las siete de la noche. Por ser asunto de grandísimo interés, se exige la puntual asistencia.—El Comité.

Ebanistas y Carpinteros

Se cita para el miércoles, día 6, para resolver asuntos urgentes y de interés para la organización, a los compañeros Cesáreo Pulido, Segundo Martín, Pedro Canelo, Manuel Rodríguez, Antonio Sánchez, Luis Velázquez, Valentín Guerra, Rufino Vinagre, Juan Jordán y Justo Méndez.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Más traidores a la causa:

La Sociedad de Oficiales Albañiles pone en conocimiento de sus afiliados, que han sido dados de baja en la misma, por traicionar los acuerdos de la huelga pasada, Esteban Quesada, Manuel García, Lope Mellado, Macario González, Valentín Cebrián y Cesáreo Durán.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Esta Sección celebrará Junta general extraordinaria el lunes, 4 de Diciembre, a las siete de la noche en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, advirtiendo a todos los compañeros la necesidad de asistir, pues en caso contrario, se impondrá el correctivo acordado. Al igual se convoca a las compañeras también, para que concurran.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Esta Sección cita a todos los compañeros a Junta general

extraordinaria para el jueves 7 de Diciembre a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia. El que faltare será multado.—La Directiva.

«La Redentora» (obreros en Cal)

Se ruega a los compañeros de esta Sección que se encuentran al descubierto en sus cuotas, procuren ponerse al corriente antes de finalizar el año 1933, pues de lo contrario nos veremos obligados a proceder como dispone el Reglamento con los morosos.

También se les indica por segunda vez la obligación que tienen de abonar las mutualidades a su presentación, pues éstas no pueden esperar.—La Directiva.

Ateneo de Cáceres

Por el Ateneo de Cáceres se han organizado unos cursos sobre Higiene prenatal, Maternología y Puericultura.

Queda abierta la matrícula del 1 al 15 de diciembre para las mujeres que quieran inscribirse.

La Caja Extremeña, la Caja de Ahorros y el propio Ateneo, otorgarán premios a la matriculadas.

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

ACTOS CIVILES

Ha sido inscrito en el Registro civil, librándose del chapuzón clerical, el niño Cipriano Naranjo Amores, hijo de nuestro compañero Francisco Naranjo y de su esposa Amalia Amores. Enhorabuena.

Correspondencia administrativa

Zarza de Montánchez. — Quintín Prieto Mateos, abona 2 pesetas del tercer trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO Portal Llano, 39.

CACERES